

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril del año 2014, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle: km 15 Calderón Panamericana Norte, a las 13H00 se reúnen los siguientes socios de la compañía: la Sra. Alcalde Scharff Mariela Roció, debidamente representada por el Sr. José Rafael Mendoza Berenguel y el Sr. Alcalde Matallana Raúl Fernando debidamente representado por el Sr. José Rafael Mendoza Berenguel, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside el Sr. José Rafael Mendoza Berenguel en representación de la Sra. Alcalde Scharff Mariela Roció quien ostenta el cargo de Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria Ad- Hoc de la junta el Sr. José Rafael Mendoza Berenguel.

La Presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sus anexos
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias
- 3) Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4) Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo
- 5) Conocimiento y aprobación Notas a los Estados Financieros
- 6) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta

- 3) Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La información fue revisada y sin mayor cambio significativo, es aprobada.

- 4) Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo

Se da aprobado dicho Estado.

- 5) Conocimiento y aprobación Notas a los Estados Financieros

Se dio mención a cada una de las notas y con su debido conocimiento y aclaración se procede a ser aprobadas.

6) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h35.



Sr. José Rafael Mendoza Berenguel
(x) Sra Alcalde Scharff Mariela Rocio.
Socia
Presidenta de la Junta



Sr. José Rafael Mendoza Berenguel
(x) Alcalde Matallana Raúl Fernando
Socio



Mendoza Berenguel José Rafael
Secretario Ad-Hoc